



Comunicado de prensa

Luxemburgo, 17 de mayo de 2022

Hay que mejorar la gestión y la visibilidad de las ayudas de la UE a la internacionalización de las pequeñas empresas

Según un nuevo informe del Tribunal de Cuentas Europeo, la Comisión Europea ha identificado las principales barreras a la internacionalización de las pequeñas y medianas empresas (pymes) de la UE y ha puesto en marcha numerosas medidas para ayudarlas a expandir su actividad a los mercados internacionales dentro y fuera de la UE. Sin embargo, estas medidas a veces carecen de coherencia y visibilidad, y la Comisión no siempre las coordina suficientemente con los programas de los propios Estados miembros. La Red Europea para las Empresas, iniciativa emblemática de la Comisión que proporciona una red de apoyo a las pymes con ambiciones internacionales, necesita una mayor presencia en los países no pertenecientes a la UE, mientras que Startup Europe, otra iniciativa de menor envergadura, dedicada específicamente a empresas emergentes de alta tecnología, necesita una mayor continuidad a largo plazo en sus actividades.

Las pymes (empresas con menos de 250 empleados) constituyen la columna vertebral de la economía de la UE y representan el 99 % de sus empresas. Dejando aparte el sector financiero, proporcionan dos tercios de los puestos de trabajo del sector empresarial y generan más de la mitad de la producción económica de la UE, pero solo representan el 30 % de las exportaciones de la UE. Las pymes son menos activas en los mercados internacionales que las empresas más grandes: con frecuencia adolecen de un desconocimiento del comercio internacional y de los planes de ayudas públicas, y simplemente carecen de los conocimientos técnicos necesarios. Para salvar estas dificultades, la Comisión ha creado numerosos programas de apoyo. En 2011 adoptó la estrategia de la UE para la internacionalización de las pymes, cuyo objetivo era mejorar la coherencia y la coordinación de todas las ayudas existentes.

«Para la UE, las pequeñas empresas son grandes y, con sus operaciones en Europa y sus exportaciones fuera de nuestras fronteras, pueden realizar una contribución todavía mayor a nuestra economía», afirma Ivana Maletić, Miembro del Tribunal encargada del informe. «La Comisión debería facilitar aún más el acceso a la información sobre el apoyo a la internacionalización de las pymes y acercar más sus programas a las pymes europeas, que aún desconocen muchos de los instrumentos y proyectos existentes.»

El presente comunicado de prensa tiene por objeto ofrecer una síntesis del informe especial del Tribunal de Cuentas Europeo. El texto íntegro del informe puede consultarse en eca.europa.eu.

ECA Press

12, rue Alcide De Gasperi – L-1615 Luxembourg

E: press@eca.europa.eu @EUAuditors eca.europa.eu

Los auditores constataron que la estrategia no se había aplicado plenamente. Si bien la Comisión había logrado, al menos en parte, poner en práctica medidas clave, como el desarrollo del portal de información en línea para empresas exportadoras (Access2Markets), algunas actividades importantes para mejorar la coherencia de las medidas en la UE y en los Estados miembros no habían tenido resultados satisfactorios. En particular, la Comisión no proporcionó un inventario actualizado de las medidas para buscar lagunas, solapamientos y sinergias. Los auditores cuestionan asimismo la coherencia de muchas actividades de la UE destinadas a atender a las necesidades de internacionalización de las pymes debido a la falta de coordinación en múltiples niveles, así como entre las actividades de la UE y de los Estados miembros. También señalan que la Comisión no siempre ha abordado correctamente la sostenibilidad financiera de los programas de apoyo, ya que muchos de ellos se interrumpieron a pesar de haber obtenido resultados positivos. En cuanto a la sensibilización, la información sobre el apoyo a la internacionalización es ahora más accesible, pero no se promocionan suficientemente los beneficios de los acuerdos de libre comercio (ALC), que son decisivos, aunque a la vez complejos para las pymes.

Los auditores llegaron a la conclusión de que la Red Europea para las Empresas había logrado sus objetivos, pero necesitaba seguir mejorando su visibilidad, la presencia en países no pertenecientes a la UE y el desarrollo de capacidades para ayudar más a las pymes en el acceso a la financiación y en el aprovechamiento de los beneficios de los ALC. El rendimiento de la Red Europea para las Empresas variaba entre países y consorcios, y, si bien el trabajo de algunos centros de cooperación comercial de países no pertenecientes a la EU estaba muy bien valorado (por ejemplo, el Centro UE-Japón), otros recibieron críticas por las deficiencias de su servicio y su respuesta. Los miembros de la Red también afirmaron que la presencia de los centros era insuficiente en países que son socios comerciales clave, como China. Con respecto a la iniciativa Startup Europe, los auditores consideran que solo respondía a las necesidades de las empresas emergentes a corto plazo, ya que todos los proyectos financiados finalizaron cuando concluyó la ayuda y todas las actividades presentaron problemas de sostenibilidad general. La cooperación con otros instrumentos era limitada y, en algunos casos, la iniciativa dio lugar a que las empresas emergentes fueran adquiridas por grandes empresas de países terceros, lo cual no es compatible con el objetivo de ayudar a las empresas a crecer internacionalmente sin abandonar la UE. Los auditores instan asimismo a la Comisión a mejorar el seguimiento de los resultados para valorar en qué medida la iniciativa en su conjunto ha contribuido a la internacionalización de las pymes.

Información de referencia

Existen 20 millones de pymes en los Estados miembros de la UE, que emplean a unos 100 millones de personas. Las pequeñas y medianas empresas (pymes) son empresas con menos de 250 empleados y cuyo volumen de negocios anual no excede de 50 millones de euros, o cuyo balance general anual no excede de 43 millones de euros. La internacionalización es el proceso mediante el cual las empresas participan en los mercados internacionales, principalmente mediante las exportaciones. La financiación de la UE dirigida específicamente a la internacionalización de las pymes ascendió a unos 850 millones de euros en el período 2014-2020 (de ellos, aproximadamente 450 millones de euros destinados a la Red Europea para las Empresas y 30 millones de euros a la iniciativa Startup Europe); se complementa con acciones de la UE que se ocupan de la internacionalización de las pymes como uno de otros muchos ámbitos (Fondos EIE, el FEIE y Horizonte 2020). La Red Europea para las Empresas y Startup Europe son los primeros puntos de contacto para las pymes y empresas emergentes europeas que buscan servicios de apoyo consultivo y creación de redes para la exportación. Al final de 2020, la Red contaba con más de 625

organizaciones asociadas, como agencias regionales de desarrollo, cámaras de comercio o institutos de investigación en 65 países, agrupados en consorcios regionales. Entre 2014 and 2020, la iniciativa Startup Europe promovió 22 proyectos, que llegaron a más de 1 000 empresas. El Informe Especial 07/2022, «Instrumentos de internacionalización de las pymes: las acciones de apoyo son numerosas, pero no plenamente coherentes ni coordinadas», puede consultarse en el [sitio web del Tribunal de Cuentas Europeo](#) y es la última de una serie de publicaciones del Tribunal en las que se examina el apoyo de la UE a las pymes, como los informes especiales sobre [la unión de los mercados de capitales](#), [el instrumento PYME](#), [el capital riesgo](#) y el [régimen de garantías a las pymes](#). Próximamente, el Tribunal publicará un informe especial sobre el apoyo de la UE a la [competitividad de las pymes](#).

Contacto de prensa

Oficina de prensa del Tribunal: press@eca.europa.eu

- Damijan Fišer: damijan.fiser@eca.europa.eu - Teléfono: (+352) 621 552 224
- Claudia Spiti: claudia.spiti@eca.europa.eu - Teléfono: (+ 352) 691 553 547
- Vincent Bourgeais: vincent.bourgeais@eca.europa.eu - Teléfono: (+352) 691 551 502